

**Imprimir****Acta 20 del 11 de enero****Asociación Amigos de la Cultura y el Baile****DÉJATE LLEVAR****Acta nº 20 Reunión JD 11 de ENERO 2010**

**Acta de la Junta Directiva** de la ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA CULTURA Y EL BAILE DE SEVILLA ESTE "DEJATE LLEVAR", celebrada el **Lunes día 11 de Enero de 2010, a las 21.30 horas**, en la sede de la Asociación sito en calle Pino Gargalla, Parcela 16 B, nave 3, C.P. 41016, de Sevilla, con el siguiente orden del día:

1. REGIMEN INTERNO.
2. OTROS TEMAS.
3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Convocados:

Asiste:

Junta Directiva:

Socio Nº 1	, PAULINO SUAREZ LUIS	: Si
Socio Nº 37	, JOSE MARIA MARTIN CABELLO	: Si
Socio Nº 147	, JOAQUIN CALDERON DOPINO	: Si
Socio Nº 21	, BRAULIO BALLESTA CORTES	: Si

Vocales:

Socio Nº 31	, MANUEL SOSA DUARTE	: Si
Socio Nº 16	, ISABEL MORENO MARTINEZ	: Si
Socio Nº 13	, MANUEL OLMEDO REYES	: No
Socio Nº 25	, JOAQUIN GARCIA CRUZ	: Si
Socio Nº 67	, ANTONIO CORDERO BENEGAS	: Si
Socio Nº 99	, JOSEFA GALLEGO MORENO	: Si
Socio Nº 141	, JESUS GALVAN GORDILLO	: Si
Socio Nº 155	, ANTONIA RUIZ RUEDA	: Si
Socio Nº 170	, ISABEL CUESTA RUIZ	: Si
Socio Nº 174	, PEDRO PEREZ SARABIA	: Si

Coordinador:

Socio Nº 62	, ANGEL RODRIGUEZ ESCAMILLA	: No
-------------	-----------------------------	------

Llegándose a los siguientes acuerdos:

## **1) REGIMEN INTERNO.-**

En este apartado y tras diversos debates de cómo acometerlo, aparte de lo que cada miembro de esta Junta pueda aportar, Jose Antonio, nuestro anterior presidente, se ofrece para realizar un boceto con las líneas maestras del posible contenido de un Régimen Interno para nuestra Asociación.

## **2) OTROS TEMAS.**

### **I. Eventos mas inmediatos.-.**

#### **- Almuerzo día 24 de Enero.-**

Nuestra socia Belén, se ha ofrecido para preparar un plato que podría ser Macarrones con queso u otro de características similares.

#### **- Cena del día de los enamorados. Viernes día 12 de Febrero**

Se toma como ejemplo el mismo evento celebrado el año anterior el día 14 de febrero, en cuanto a composición del menú, cantidad de comensales y precio del mismo.

Se acuerda la petición de varios presupuestos distintos, incluido a quien lo preparo el año anterior.

Posteriormente se aprobará la mejor opción, dándose entonces a conocer a los socios.

### **II.Desinsectación del local.-**

El socio N° 179, Antonio González Garcia, se ofrece para realizar una desinsectación de nuestro local de manera gratuita, incluida la emisión del correspondiente certificado, con validez ante cualquier tipo de inspección.

Esta operación se realizará anualmente.

### **III. Talleres de Baile.-**

Dado la buena aceptación que ha tenido la realización de los talleres durante los sábados, se consolida la continuación de los mismos (De 21:00 a 22:00),

de los siguientes:

1<sup>er</sup> sábado de cada mes: Taller de Milonga

2<sup>er</sup> sábado de cada mes: Taller de Kizomba

En cuanto a este mes de Enero, además, se realizara los siguientes:

Sábado día 16, Taller de Merengue

Sábado día 23, Taller de Foxtrot

Domingo día 24 después del almuerzo, Taller de Chachacha

Sábado día 30, Taller de Bolero

En cuanto al coste de los talleres que se realicen los sábados, saldrían íntegramente de la caja del bar.

**IV. Proyector.-**

Se aprueba la adquisición del proyector instalado a modo de prueba. El pago se realizara una vez se haya terminado con la cantidad aun pendiente correspondiente a iluminación.

**V. Música.-**

Teniendo en cuenta la voluntariedad de todas las personas interesadas en poner música los sábados y estén capacitadas para ello, puedan hacer esta labor de manera organizada, por turnos, eventos, etc, etc.

De todas maneras, se crea la figura del coordinador en este apartado, que será la persona responsable ante la Asociación y que además solventará, mediará y/o coordinará que ante cualquier eventualidad que pudiera producirse.

La persona de esta Junta que asume dicha responsabilidad será Joaquín García Cruz.

**VI. Atención a la barra del Bar.-**

Los viernes, será atendido por personal de la Junta principalmente y/o por personas de confianza durante el tiempo de bulla.

Los sábados y durante el tiempo entre la finalización de los talleres y comienzo de la fiesta, será atendido por la persona encargada del bar, así como por personal de la Junta que se encuentre en el local.

Se acuerda que los precios que se asigne a cada artículo, se mantenga todos los días, independientemente del evento que se pueda estar celebrando, salvo acuerdo puntual o modificación que se trate en acta.

**3) RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Llegado a este punto y siendo las 23:30, se levanta la sesión, dejando otros temas pendientes para próxima reunión.